

Acta No. 289
18 de mayo de 2009

ACTA No. 289
18 de mayo de 2009

En Buenos Aires, a los 18 días del mes de mayo de 2009, se realiza la 289º sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

Asisten a ésta los señores: Daniel Baraglia, Luís María Fernández, Juan Carlos Geneyro, José Francisco Martín, Mariano Levin, Néstor Pan, Adolfo Stubrin, Marcelo Vernengo y Ernesto Villanueva.

Siendo las 11:00 horas se pasa a considerar el orden del día de la sesión, cuyo texto se agrega como Anexo único de la presente Acta.

1. Informe del Presidente

El Sr. Pan informa:

- que el pasado 15 de mayo del corriente por Decisión Administrativa Nº 270/2009, del señor Jefe de Gabinete de Ministros, D. Sergio Massa, se aprueba la estructura organizativa de primer nivel operativo de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU);
- que el pasado 14 de mayo del corriente se ha llevado a cabo la firma del convenio con el Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA), para la implementación del proceso de evaluación institucional;
- que ha recibido por parte del señor Secretario Adjunto de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO, Lic. Miguel Vallone, copia de la nota enviada al Ministro de la Dirección de Organismos Internacionales, señor Pablo Tettamenti, mediante la cual se le comunica que la delegación oficial Argentina ante la UNESCO que participará en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior 2009: “Las Nuevas Dinámicas de la Educación Superior y de la investigación para el Cambio Social y el Desarrollo”, a realizarse en París del 5 al 8 de julio del corriente año, se encuentra compuesta por el señor Ministro de Educación, profesor Juan Carlos Tedesco, el señor Secretario de Políticas Universitarias, Dr. Alberto R. Dibbern, y el señor Presidente de la CONEAU, Lic. Néstor Pan;
- que el pasado 5 de mayo del corriente, mantuvo una reunión con los señores Decanos de las carreras de Arquitectura, Arq. Néstor Bono Facultad de Arquitectura y Urbanismo – Universidad Nacional de La Plata; Arq. Mgter. Julio Enrique Putallaz Facultad de Arquitectura y Urbanismo – Universidad Nacional del Nordeste; Arq. Miguel Alfredo Irigoyen Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo – Universidad Nacional del Litoral; Arq. Roberto Guadala Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño – Universidad Nacional de Mar del Plata; Arq.

Héctor Floriani Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño – Universidad Nacional de Rosario; Arq. Hugo Bonaiuti Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño – Universidad Nacional de Córdoba; siendo el tema central del encuentro la acreditación ARCUSUR;

- acerca de su participación en el taller “Gestión para la acreditación de carreras de posgrado y grado. Evaluación de proyectos de carreras de posgrado”, el pasado 11 y 12 de mayo del corriente en la Universidad Nacional de San Luis;
- que el pasado 6 de mayo del corriente mantuvo una reunión con el Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Alfredo Buzzi y el Dr. Carlos Rojo, siendo el tema central del encuentro la acreditación de carreras de Especialización en Medicina;
- que en el marco de la Ordenanza N° 43 se ha resuelto:
 - a) Hacer lugar al retiro del proyecto de carrera N° 10.157/08 Especialización en Gestión de Seguridad en Tecnologías de la Información, de la Universidad de Belgrano, Facultad de Tecnología Informática, presentado al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título.
 - b) Hacer lugar al retiro del proyecto de carrera N° 10.201/08 Maestría en Gestión Logística para la Defensa, del Instituto Universitario Naval, Escuela de Guerra Naval, presentado al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título.

3. Aprobación del Acta No. 288.

Se aprueba el Acta No. 288.

Se incorpora a la sesión el Sr. Pablo Tovillas junto a su Equipo Técnico.

4. Instituto Universitario FLENI. Solicitud de autorización provisorio. Informe de los expertos. Acciones a seguir.

Se decide correr vista a la institución del informe de los expertos.

5. Instituto Universitario de Salud Mental de APdeBa. Informe anual 2007. Proyecto de resolución.

Se decide que este tema sea considerado en el próximo plenario.

6. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que no han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 662 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.231/08	Maestría en Gestión Cultural con orientación en Artes Performáticas - Artes Visuales - Patrimonio Cultural	Universidad Nacional de San Juan	Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes	3981/08	90 a 99

Se decide recomendar que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados en cada caso.

7. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 650 - Responsable: Sr. Martin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.208/08	Especialización en Deportes y Actividad Física para la Salud	Universidad Católica de Salta	Facultad de Artes y Ciencias – Escuela Universitaria de Educación Física	4001/08	62 a 78
10.295/08	Especialización en Kinesiología Deportiva	Universidad Abierta Interamericana	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud	4100/08	150 a 164

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados en cada caso.

Comité: 655 - Responsable: Sr. Pan

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.152/08	Doctorado en Arquitectura y Urbanismo	Universidad Nacional de San Juan	Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Departamento Posgrado.	1859/08

Se decide que el proyecto Nº 10.152/08 sea considerado en el próximo plenario.

Comité: 659 - Responsable: Sr. Levin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.211/08	Maestría en Educación Superior	Universidad Juan Agustín Maza	Vice-Rectorado Académico	4091/08

Se decide que el proyecto Nº 10.211/08 vuelva a ser considerado por parte de la Subcomisión de Posgrado.

8. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.

Comité: 644 - Responsable: Sr. Geneyro

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.149/07	Especialización en Cirugía Gastroenterológica	Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	-
20.157/07	Especialización en Nefrología	Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	-
20.200/07	Especialización en Gastroenterología	Universidad del Salvador	Facultad de Medicina	Acreditar por seis años	B
20.209/07	Especialización en Gastroenterología	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	B
20.241/07	Especialización en Nefrología y Medio Interno	Instituto Universitario CEMIC	Unidad Académica Escuela de Medicina	Acreditar por seis años	A

9. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 581 - Responsable: Sr. O'Donnell

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.000/07	Especialización en Tocoginecología - Hospital Privado	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	B
20.014/07	Especialización en Tocoginecología - Sanatorio Allende	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	C
20.062/07	Especialización en Endocrinología - Hospital San Roque	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	No acredita	--
20.066/07	Especialización en Endocrinología - Hospital Nacional De Clínicas	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	C
20.083/07	Especialización en Tocoginecología - Hospital Universitario De Maternidad Y Neonatología	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	A
20.085/07	Especialización en Endocrinología - Hospital Privado	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	No acredita	--
20.100/07	Especialización en Endocrinología - Hospital Córdoba	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	--

Se excusa de participar en el siguiente proyecto el Sr. Martin.

Comité: 585 - Responsable: Sr. Vernengo

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
2.937/07	Especialización en Odontología Restauradora (Operatoria Dental y Biomateriales)	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Odontología	Acreditar por tres años	--

Comité: 591 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.057/07	Especialización en Neurología - Hospital Nacional de Clínicas	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	No acredita	--

Se excusa de participar en el siguiente proyecto el Sr. Martin.

Comité: 591 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.253/07	Especialización en Psiquiatría	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Ciencias Médicas	No acredita	--

Se retira de la sesión el Equipo Técnico del Área de Posgrado.

Se incorpora a la sesión la Sra. Ana Filippa junto a su Equipo Técnico.

10. Acreditación de carreras de grado. Carreras de Ingeniería. Proyectos de Resolución de Acreditación.

Responsable: Sr. Fernández

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica	Resultado
804-167/02	Ingeniería Civil	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Gral. Pacheco	Extender por tres años
804-168/02	Ingeniería Eléctrica	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Gral. Pacheco	Extender por tres años
804-169/02	Ingeniería Mecánica	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Gral. Pacheco	Extender por tres años

Responsable: Sr. Martin

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica	Resultado
804-159/02	Ingeniería Civil	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Avellaneda	Postergar
804-160/02	Ingeniería Eléctrica	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Avellaneda	Extender por tres años

804-161/02	Ingeniería Electrónica	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Avellaneda	Extender por tres años
804-162/02	Ingeniería Mecánica	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Avellaneda	Extender por tres años
804-163/02	Ingeniería Química	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Avellaneda	Extender por tres años

Responsable: Sr. Krotsch

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica	Resultado
804-475/02	Ingeniería Civil	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Tucumán	Extender por tres años
804-476/02	Ingeniería Eléctrica	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Tucumán	Extender por tres años
804-477/02	Ingeniería Mecánica	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Tucumán	Extender por tres años

11. Acreditación de carreras de grado. Carreras de Ingeniería. Proyectos de Resolución de Reconsideración.

Se excusa de participar en el tratamiento de las carreras N° 804-177/02 y N° 804-178/02 el Sr. Vernengo.

Responsable: Sr. Villanueva

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica	Resultado
804-177/02	Ingeniería Civil	Universidad de Belgrano	Facultad de Ingeniería y Tecnología Informática	Extender por tres años
804-178/02	Ingeniería Electromecánica	Universidad de Belgrano	Facultad de Ingeniería y Tecnología Informática	Extender por tres años

12. Acreditación de carreras de grado. Proyectos. Proyectos de Resolución de Acreditación Provisoria.

Responsable: Subcomisión

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica	Resultado
804-086/08	Ingeniería Electromecánica	Universidad Nacional de la Patagonia Austral	Unidad Académica Caleta Olivia	Acreditar provisoriamente
804-087/08	Ingeniería Química	Universidad Nacional de la Patagonia Austral	Unidad Académica Río Gallegos	Acreditar provisoriamente

13. Acreditación de carreras de grado. Comisión Asesora de Geología.

Se decide que este tema sea considerado en el próximo plenario.

14. Acreditación de carreras de grado. Acreditación de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Maimónides. Recurso de reconsideración.

Se aprueba la siguiente propuesta de Pares para analizar la Solicitud de Reconsideración de las carreras de Farmacia y Bioquímica, de la Universidad Maimónides:

Básicos:

- Carlos Tonn (Universidad Nacional de San Luis)
- Julio Podestá (Universidad Nacional del Sur)

Bioquímica:

- Angel Fusco (Universidad Nacional del Nordeste)
- Graciela Aimar (universidad Juan Agustín Maza)

Farmacia:

- Graciela Inés Ascar (Universidad Católica de Córdoba)
- María Guillermina Volonté (Universidad Nacional de La Plata)

15. Acreditación de carreras de grado. Convocatoria para carreras de Odontología.

Se decide aprobar la resolución de convocatoria para las carreras de Odontología.

Se retira de la sesión el Sr. Hernán Trebino y la Sra. Ana Filippa junto a su Equipo Técnico.

SUBCOMISIONES

Subcomisión de Posgrado.

Acreditación de posgrados. Proyectos. Tratamiento de casos.

Comité: 614 - Responsable: Sr. Pan

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.083/07	Maestría en Clínica Psicoanalítica	Universidad Nacional de General San Martín	IDAES - Instituto de Altos Estudios Sociales	4672/07

Se propone que este caso permanezca en estudio por parte de la Subcomisión.

Acreditación de posgrados. Carreras. Tratamiento de casos.

Comité: 578 - Responsable: Sr. Levin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
2.986/07	Especialización en Radiología y Diagnóstico por Imágenes - Consultorios Radiología y Diag. por Imágenes Conci Carpinella	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

Se propone remitir a la institución el informe de evaluación de la carrera.

Comité: 575 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
2.939/07	Especialización en Medicina Interna	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Medicina - Departamento de Posgrado

Se propone que este caso permanezca en estudio por parte de la Subcomisión a fin de analizarlo junto con el resto de las carreras que integraron el Comité 575.

Comité: 581 - Responsable: Sr. O'Donnell

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.074/07	Especialización en Tocoginecología - Hospital San Antonio De Padua – Río Cuarto	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

Se propone remitir una nota a la institución solicitando la presentación del convenio que asegura la disponibilidad del ámbito de práctica, en un plazo máximo de 30 días corridos, como paso previo a las toma de decisiones por parte de la CONEAU.

Se propone hacer extensivo este procedimiento a todos los casos de carreras de la Universidad Nacional de Córdoba que se encuentran en condiciones similares.

Comité: 581 - Responsable: Sr. O'Donnell

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.202/07	Especialización en Tocoginecología - Hospitales Conexos	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

Se propone que este caso permanezca en estudio por parte de la Subcomisión.

Comité: 591 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.054/07	Especialización en Neurología - Hospital Italiano	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

Se propone que este caso permanezca en estudio por parte de la Subcomisión.

Comité: 644 - Responsable: Sr. Geneyro

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.236/07	Especialización en Urología Médica	Instituto Universitario CEMIC	Unidad Académica Escuela de Medicina

Se propone remitir a la institución el informe de evaluación de la carrera.

Comité: 645 - Responsable: Sr. Vernengo

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.447/09	Especialización en Fisiología del Ejercicio	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Se propone que este caso permanezca en estudio por parte de la Subcomisión.

Comité: 712- Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.262/08	Especialización en Desarrollo de Recursos Humanos	Universidad Católica de Santiago del Estero	Facultad de Ciencias Económicas

Se propone archivar las actuaciones correspondientes a la carrera en virtud de que la propia solicitud de acreditación informa que la carrera no está en funcionamiento.

Acreditación de posgrados. Carreras. Ampliación de comités.

Se informa la inclusión de las carreras de Especialización en Medicina Interna de la Universidad Nacional de La Plata en el Comité 631 y de Especialización en Psiquiatría del Instituto Universitario del Hospital Italiano en el Comité 642. Los respectivos comités quedan conformados de la siguiente manera:

COMITÉ 631

Carreras:

Número de Orden	Denominación	Institución	Unidad Académica
3.738/07	Maestría en Educación Terapéutica de Personas con Diabetes y otros Factores de Riesgo Cardiovascular	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Ciencias Médicas
20.252/07	Especialización en Nutrición con orientación en Obesidad	Universidad Favaloro	Facultad de Posgrado
20.243/07	Especialización en Nutrición	Instituto Universitario de Ciencias de la Salud	Facultad de Medicina – Depto de Posgrado
20.151/07	Especialización en Nutrición	Universidad Católica Argentina	Facultad de Ciencias Médicas
20.172/07	Especialización en Medicina Familiar (modalidad semipresencial)	Universidad Maimónides	Facultad de Ciencias de la Salud
20.233/07	Especialización en Medicina Familiar	Instituto Universitario CEMIC	Escuela de Medicina
20.231/07	Especialización en Medicina Interna	Instituto Universitario CEMIC	Escuela de Medicina
20.189/07	Especialización en Clínica Médica	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Ciencias Médicas
20.215/07	Especialización en Medicina Interna	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Ciencias Médicas
20.481/09	Especialización en Medicina Interna	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Ciencias Médicas

Nómina:

Nombre	Institución	Disciplina
Julio Oscar Waisman	Universidad Nacional de Tucumán	Medicina Interna / Cardiología
Recaredo Ramón Valderrabano Remis	Universidad Nacional de Tucumán	Clínica Médica / Cardiología
Roque Santiago Ferreyra Moyano	Universidad Católica de Córdoba	Nutrición / Diabetes
Nilda Brutti	Universidad Nacional de Córdoba / Universidad Nacional de Entre Ríos	Nutrición
Mariana Maggio	Universidad de Buenos Aires	Educación a Distancia
Mónica Perrazo	Universidad Nacional de Lanús	Educación a Distancia
Roberto José Madoery	Universidad Nacional de Córdoba	Medicina Interna / Cardiología
Miguel Manssur	Universidad Nacional de Córdoba	Medicina Interna

Carlos Antonio Battagliotti	Universidad Nacional de Rosario	Medicina Interna
Carlos Alberto Toni	Universidad Nacional de Rosario	Medicina Interna
Miguel Ángel Imwinketried	Universidad Católica de Córdoba	Medicina Interna
Arturo Domingo Jorge	Universidad Nacional de Cuyo	Medicina Interna / Gastroenterología
María Teresa Watson	Universidad Nacional de Luján	Educación a distancia – sociología de la tecnología
Jorge Alberto Flores	Universidad Nacional de Quilmes	Política y Gestión Universitaria - Educación a Distancia
Juan Carlos Vergottini	Universidad Nacional de Córdoba	Clínica Médica
Héctor Oscar Alonso	Universidad Nacional de Rosario	Medicina Interna
Marcelo Augusto Yorio	Universidad Nacional de Córdoba	Clínica Médica
Oscar Christian Lassen	Universidad Nacional de Córdoba	Clínica Médica
Edith Litwin	Universidad de Buenos Aires	Teconología educativa – Didáctica – Educación a distancia
Marta Langer	CEMIC	Educación a distancia
Marilina Lipsman	Universidad de Buenos Aires	Educación a distancia
Aidilio Fabiano	Universidad Nacional del Litoral	Nutrición / Diabetes
Sara Manssur	Universidad Nacional de Córdoba	Nutrición
Jorge Norberto Waitman	Universidad Nacional de Córdoba	Nutrición / Diabetes / Clínica Médica
Enrique Antonio Reynals	Universidad Nacional de Cuyo / Universidad Juan Agustín Maza	Nutrición / Diabetes
Guillermo Martín Rodríguez	Universidad Nacional de Cuyo / Universidad Juan Agustín Maza	Nutrición / Diabetes / Endocrinología
Guillermo de Hoyos	Universidad Nacional del Comahue	Medicina Familiar
Lilian Belber	Ministerio de Trabajo y Servicio Social	Educación a distancia – Gestión
María Cristina Priegue	Universidad Nacional de Villa María	Educación a distancia - Teorías del Aprendizaje - Psicopedagogía
Esteban Mango	Universidad Nacional del Comahue	Medicina Familiar
Juan Maximiliano Herrmann	Universidad Nacional de Rosario	Medicina Familiar
Armando Carmelo Calá Lesina	Universidad Nacional del Comahue	Medicina Familiar
Débora Mónica Ferrandini	Universidad Nacional de Rosario	Medicina Familiar
Marisa Didoni	Universidad Nacional de Córdoba	Medicina Familiar
Humberto Jure	Universidad Nacional de Córdoba	Medicina Familiar / Gerontología / Salud Comunitaria
Adriana Davidovich	Universidad Nacional de Rosario	Educación a Distancia
Ernesto Meier	Universidad Tecnológica Nacional - Regional Santa Fe	Educación a distancia
Gabriela Velásquez Mackenzie	Universidad Nacional de La Pampa	Formación Docente Universitaria - Comunicación y Educación - Educación a distancia
Mariana Landau	Universidad de Buenos Aires	Tecnologías Educativas - Educación a Distancia
Aida Garmendia	Universidad Nacional de Mar del Plata	Educación a distancia - Gestión Universitaria
Graciela Lima Silvain	Universidad Nacional de San Luis	Educación a distancia
María Alicia Villagra	Universidad Nacional de Tucumán	Didáctica Superior - Educación a Distancia

COMITÉ 642 -Psiquiatría

Carreras:

Número de Orden	Denominación	Institución	Unidad Académica
20.259/07	Especialización en Psiquiatría Infanto Juvenil – Hospital de Clínicas	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Medicina
20.195/07	Especialización en Psiquiatría	Universidad del Salvador	Facultad de Medicina
20.138/07	Especialización en Psiquiatría	Universidad Maimónides	Facultad de Ciencias de la Salud
20.213/07	Especialización en Psiquiatría y Psicología Médica	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Ciencias Médicas
3.743/07	Maestría en Neuropsico-farmacología	Instituto Universitario de Ciencias de la Salud. Fundación Barceló	Facultad de Medicina-Departamento de Posgrado
3.747/07	Maestría en Neuropsicología	Instituto Universitario del Htal Italiano	Escuela de Medicina
20.186/07	Especialización en Psiquiatría	Instituto Universitario del Htal Italiano	Escuela de Medicina
20.178/07	Especialización en Neurología Infantil	Instituto Universitario del Htal Italiano	Escuela de Medicina
3.729/07	Maestría en Psicoinmuno-neuroendocrinología	Universidad Favaloro	Facultad de Posgrado
3.735/07	Maestría en Psico-neurofarmacología	Universidad Favaloro	Facultad de Posgrado

Nómina:

Nombre	Institución	Disciplina
Carolina Remedi	Universidad Nacional de Córdoba	Psiquiatría Infanto Juvenil
Alicia Cortijo		Psiquiatría Infanto Juvenil
Emilio Eugenio Décima	Universidad Nacional de Tucumán	Neurofisiología
Zenon Milciades Sfaello	Universidad Católica de Córdoba	Neurología Infantil
Miguel Ángel De Bortolí	Universidad Nacional de San Luis	Neuropsicoendocrinología
Javier Adi	Universidad Nacional de Cuyo	Neurología Infantil
Gabriel Ricardo Cuadra	Universidad Nacional de Córdoba	Neuropsicofarmacología
Ramón Salvador Piezzi	Universidad Nacional de Cuyo	Neuroendocrinología
Jorge Ramón Lojo	Universidad Nacional del Nordeste	Psiquiatría / Alcoholismo
Baltazar Antonio Mazzaro	Universidad Nacional del Nordeste	Psiquiatría
Jorge Nazar	Universidad Nacional de Cuyo	Psiquiatría
Alejandro Elloy Rivera	Universidad Nacional de Rosario	Psiquiatría
Eduardo Luciano Rodríguez Echandía	Universidad Nacional de Cuyo	Neuropsicofarmacología / Psiquiatría
Hugo Felipe Carrer	Universidad Nacional de Córdoba	Neuroendocrinología

Gustavo Augusto Falavigna	Universidad Católica de Córdoba	Psiquiatría / Terapia Familiar
Pascual Angel Gargiulo	Universidad Nacional de Cuyo / Universidad Católica de Cuyo	Psiquiatría / Neuropsiquiatría
Analia Rabeau	Universidad Nacional de Rosario	Psiquiatría
Grisel De Pascuale Arias	Universidad Católica de Córdoba	Psiquiatría Infanto Juvenil
Adriana Dulevich	Universidad Nacional del Comahue	Psiquiatría Infanto Juvenil
José Angemi	Universidad Nacional de Entre Ríos	Psiquiatría Infanto Juvenil
Claudia Bregonzio	Universidad Nacional de Córdoba	Neuropsicofarmacología
Liliana Marina Cancela	Universidad Nacional de Córdoba	Neuropsicofarmacología
Juan Donari	Universidad Nacional del Sur	Neurología Infantil

Acreditación de posgrados .Consulta del equipo técnico - Comité 692.
--

Se propone realizar una consulta a expertos en el ámbito de la Subcomisión, respecto de las carreras correspondientes al Comité 692 que fueron objeto de dictámenes en disidencia.

Se propone mantener el seguimiento de estos trámites en el ámbito de la Subcomisión.

Acreditación de posgrados. Carreras. Notas recibidas.

Se propone enviar una nota al Rector de la Universidad Nacional del Litoral indicando que se toma conocimiento de lo informado y que la propuesta de realizar una consistencia entre las evaluaciones de diferentes carreras de derecho, a partir de la integración de los comités N° 692, N° 693 y N° 700, será oportunamente considerada.

Se propone enviar una nota al Presidente de la Sociedad Argentina de Radiología, al Presidente de la Federación Argentina de Asociaciones de Radiología, Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante, y al Presidente de la Asociación Argentina de Profesores Universitarios de Diagnóstico por Imágenes, indicando que se toma conocimiento de lo informado respecto de la carrera de Especialización en Diagnóstico por Imágenes con orientación en Ecodiagnóstico y Ecodoppler y que la mencionada carrera se encuentra en proceso de evaluación.

Se propone enviar una nota al Rector de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano indicando que se toma conocimiento de lo informado y que se procederá a excluir al experto mencionado en su nota de la nómina propuesta para integrar el Comité de Pares a cargo de la evaluación de la carrera de Maestría en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (N° de Orden 3.755/08).

Se propone enviar una nota a la Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba indicando que se toma conocimiento de lo informado respecto de las nóminas propuestas para integrar los Comités de Pares a cargo de la evaluación de las carreras de Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría (N° de Orden 20.264/08), de Maestría en Dirección de Negocios (N° de Orden 3.794/08), de Doctorado en Ciencias Económicas – Mención Economía (N° de Orden 4.380/08) y de Doctorado en Geografía.

Respecto de la carrera de Especialización en Gestión de la Innovación y Vinculación Tecnológica (Nº de Orden 20.323/08), se procederá a excluir de la nómina correspondiente al experto mencionado su nota por el vínculo que éste mantiene con la carrera a evaluar. Con relación a lo informado respecto de las nóminas de pares propuestas para integrar los Comités que evaluarán las carreras de Especialización en Sindicatura Concursal, de Especialización en Tributación (Nº de Orden 20.448/08), de Doctorado en Ciencias Económicas – Mención Ciencias Empresariales (Nº de Orden 4.385/08), se propone indicar que dichas carreras serán evaluadas en el ámbito de comités cuyas nóminas incluyen expertos con antecedentes y con la diversidad de perfiles necesarios para proceder a una correcta evaluación de cada uno de los posgrados.

Se propone enviar una nota al Rector de la Universidad Católica de La Plata indicando que el recurso de reconsideración relacionado con la carrera de Maestría en Enseñanza Superior de la Física o de la Matemática e Informática (Nº de Orden 3.615/06) será considerado con carácter de excepción.

Subcomisión de Grado

Acreditación de carreras de grado. Carreras de Arquitectura. Proyectos de Resolución de Acreditación.

Responsable: Sr. Geneyro

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica
804-287/07	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Responsable: Sr. Vernengo

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica
804-268/07	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Arquitectura

Responsable: Sr. Pan

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica
804-285/07	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Responsable: Sr. Villanueva

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica
804-275/07	Universidad de Concepción del Uruguay	Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Responsable: Sr. O'Donnell

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica
804-289/07	Universidad Nacional de San Juan	Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Se propone que estos casos permanezcan en estudio por parte de la Subcomisión.

Acreditación de carreras de grado. Proyectos. Proyectos de Resolución de Acreditación Provisoria.

Responsable: Subcomisión

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica
804-084/08	Bioquímica	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Se propone que el caso permanezca en estudio por parte de la Subcomisión.

Acreditación de carreras de grado. Comisión Asesora de Odontología.

Se propone que el tema permanezca en estudio por parte de la Subcomisión.

Acreditación de carreras de grado. Consultas del Equipo técnico.

Se propone hacer lugar a la solicitud de la Universidad Nacional del Sur para la realización de una visita técnica con relación a la acreditación de la carrera de medicina. Se designa a la Sra. Mónica Deluca a tales efectos.

Se informa que la Facultad Regional Tucumán de la Universidad Tecnológica Nacional remitió documentación concerniente a las carreras de Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Civil y que los proyectos de resolución correspondientes serán tratados en el próximo plenario.

Se informa que el IUA formula observaciones con respecto al compromiso IV y a la recomendación N° 1 establecidos en la Resolución CONEAU N°662/08. Se propone responder la nota consignando que las observaciones son pertinentes y que no modifican el período de acreditación de tres años otorgado a la citada carrera.

Se propone aplicar el artículo 1º de la Ordenanza N° 050-CONEAU-07 y solicitar información ampliatoria del proyecto de carrera de Electromecánica con orientación en Automatización de la Universidad de General Sarmiento, de acuerdo con lo informado por los pares intervinientes.

Subcomisión de Evaluación y Proyectos.

Instituto Universitario del Arte y Ciencias de la Salud. Solicitud de autorización provisoria. Respuesta a la vista. Acciones a seguir.

Se informa que los miembros responsables cuentan con un informe técnico de la respuesta a la vista.

Instituto Universitario River Plate. Solicitud de autorización provisoria. Ingreso de la respuesta a la vista.

Se informa que la entidad peticionante ha respondido a la vista.

Sociedad Odontológica de La Plata. Registro Público de Centros de Investigación e Instituciones de Formación Profesional Superior. Informe para el área de Posgrado.

Se propone enviar el expediente al Área de Posgrado a los fines de la evaluación de las carreras.

Subcomisión de Asuntos Internacionales y Desarrollo.

MERCOSUR. Proyecto BID. Observaciones. Acciones a seguir.

Se informa sobre la versión del proyecto BID / ARCU-SUR remitida por la Sra. Rocío Robledo de ANEAES. Al respecto, se advierte acerca de la necesidad de modificar la nómina de los integrantes del equipo que formuló el proyecto.

Se propone que la Sra. Bogosian envíe una nota a la Sra. Rocío Robledo de la ANEAES informando acerca de la necesidad de modificar la nómina de los integrantes del equipo que formuló el proyecto.

Programa de Formación en Evaluación y Acreditación: cursos a medida.

La Subcomisión propone como lineamiento general para los denominados “cursos a medida”, lo siguiente:

- La consideración individualizada de las solicitudes por parte de la Subcomisión, previo envío de éstas a las respectivas áreas.
- La aceptación de aquellas solicitudes que impliquen la generación de bienes comunes.
- La distinción entre un curso específico de una consultoría.
- El establecimiento de un convenio que contenga los componentes del curso y en el que se registre formalmente que “Las opiniones vertidas por los capacitados, de ningún modo, condicionarán el futuro accionar de la CONEAU en su responsabilidad respecto de los procesos de evaluación y acreditación”.
- El aceptar solicitudes que impliquen la discusión en torno de estándares que no han sido formalmente emitidos por parte del ME, como una forma de contribución de la práctica evaluativo en el desarrollo de éstos.

Asimismo, se considera adecuado modificar la denominación de estos cursos, sustituyendo la denominación “cursos a medida” por “cursos por convenio”.

En cuanto a las solicitudes correspondientes a la UNLP y el IIR, se plantea lo siguiente:

- Establecer contacto con el Dr. De Giusti a los efectos de consultarle acerca del alcance institucional del curso, esto es, la cantidad de Facultades interesadas en el desarrollo de este curso.
- Establecer contacto con el Rector del Instituto Universitario Italiano de Rosario a los efectos de sugerirle posponer el curso y que, en su defecto, se utilice la instancia de diálogo técnico prevista por el procedimiento de la CONEAU para la evaluación de instituciones.

Se informa que entre el curso regular y el Laboratorio destinado a evaluadores hay un total de 150 y 28 inscriptos, respectivamente.

Dada la cantidad de solicitudes de inscripción al curso regular por parte de integrantes de instituciones que, paralelamente, han solicitado cursos “por convenio”, se considera apropiado establecer contacto con tales instituciones a los efectos de evaluar la posibilidad de aunar intereses.

Observadores internacionales. Informes.

Se propone que este tema sea tratado en la próxima reunión de Subcomisión.

IESALC – Reconocimiento mutuo de títulos en la Región. Estado de la reunión.

Se informa sobre el estado de la reunión relativa al reconocimiento de títulos. Al respecto, a través de comunicaciones con los equipos técnicos del ME, se informa que la mencionada reunión va a realizarse con posterioridad a la CMES, muy probablemente, en el mes de octubre.

Presupuesto 2010-2012 del área.

Se distribuye información complementaria a los supuestos que fueron remitidos a todos los miembros.

El Sr. Villanueva solicita que se incorpore como ítem del presupuesto, las previsiones correspondientes a la asistencia de la CONEAU a las ferias promovidas por el Programa “Promoción de la Universidad Argentina”.

Invitaciones recibidas.

- Argentina: Asociación Civil para la Acreditación y Evaluación de Programas de Educación Médica de Posgrado en la República Argentina. Firma: Roberto Pradier, Presidente de la Asociación. Temas:
 - Participación de Adriana Caillon en un panel.
 - Interés de funcionarios de la CONEAU en participar de la reunión.

- Se propone girar la invitación a Presidencia para que designe al integrante del equipo técnico que asistirá a la reunión.
- Cuba: 7mo Congreso Internacional de Educación Superior. Firma: Nora espí, Directora. Tema: invitación al Congreso dirigida a Adriana Caillon para exponga los resultados de la experiencia RIACES de acreditación de grado. La asistencia resulta condicionada a las posibilidades de RIACES de financiar la presencia de asistentes al Congreso.
- Brasil: Forum Nacional de Educación Superior. Firma: Paulo Barone, Presidente de la Cámara de Educación Superior. Tema: “movilizar y apoyar la participación de la delegación brasileña en la CMES-Paris”. Al respecto, el Sr. Haberfeld informa que se están realizando consultas acerca de la formalización de esta invitación.
- UNESCO: CMES. Firma: George Haddad, Director de la División Educación Superior. Tema: invitación a la CMES dirigida a Claudia Bogosian (Grupo Experto del Portal de la UNESCO). Al respecto se informa que se solicita confirmación de asistencia el día 7 de Mayo. Se consultará a Presidencia de la CONEAU y se remitirá la respuesta.

Siendo las 13.30 horas y no habiendo más temas que tratar se da por finalizada la presente sesión.

**DECISIONES ADOPTADAS
ACTA Nº 289**

3. Aprobación del Acta No. 288.

Se aprueba el Acta No. 288.

4. Instituto Universitario FLENI. Solicitud de autorización provisoria. Informe de los expertos. Acciones a seguir.

Se decide correr vista a la institución del informe de los expertos.

5. Instituto Universitario de Salud Mental de APdeBa. Informe anual 2007. Proyecto de resolución.

Se decide que este tema sea considerado en el próximo plenario.

6. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisoria del título que no han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 662 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.231/08	Maestría en Gestión Cultural con orientación en Artes Performáticas - Artes Visuales - Patrimonio Cultural	Universidad Nacional de San Juan	Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes	3981/08	90 a 99

Se decide recomendar que no se otorgue el reconocimiento oficial provisoria del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados en cada caso.

7. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisoria del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 650 - Responsable: Sr. Martin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.208/08	Especialización en Deportes y Actividad Física para la Salud	Universidad Católica de Salta	Facultad de Artes y Ciencias – Escuela Universitaria de Educación Física	4001/08	62 a 78

10.295/08	Especialización en Kinesiología Deportiva	Universidad Abierta Interamericana	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud	4100/08	150 a 164
-----------	---	------------------------------------	---	---------	-----------

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados en cada caso.

Comité: 655 - Responsable: Sr. Pan

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.152/08	Doctorado en Arquitectura y Urbanismo	Universidad Nacional de San Juan	Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Departamento Posgrado.	1859/08

Se decide que el proyecto Nº 10.152/08 sea considerado en el próximo plenario.

Comité: 659 - Responsable: Sr. Levin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.211/08	Maestría en Educación Superior	Universidad Juan Agustín Maza	Vice-Rectorado Académico	4091/08

Se decide que el proyecto Nº 10.211/08 vuelva a ser considerado por parte de la Subcomisión de Posgrado.

8. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.

Comité: 644 - Responsable: Sr. Geneyro

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.149/07	Especialización en Cirugía Gastroenterológica	Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	-
20.157/07	Especialización en Nefrología	Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	-
20.200/07	Especialización en Gastroenterología	Universidad del Salvador	Facultad de Medicina	Acreditar por seis años	B
20.209/07	Especialización en Gastroenterología	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	B

20.241/07	Especialización en Nefrología y Medio Interno	Instituto Universitario CEMIC	Unidad Académica Escuela de Medicina	Acreditar por seis años	A
-----------	---	-------------------------------	--------------------------------------	-------------------------	---

9. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 581 - Responsable: Sr. O'Donnell

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.000/07	Especialización en Tocoginecología - Hospital Privado	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	B
20.014/07	Especialización en Tocoginecología - Sanatorio Allende	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	C
20.062/07	Especialización en Endocrinología - Hospital San Roque	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	No acredita	--
20.066/07	Especialización en Endocrinología - Hospital Nacional De Clínicas	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	C
20.083/07	Especialización en Tocoginecología - Hospital Universitario De Maternidad Y Neonatología	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	A
20.085/07	Especialización en Endocrinología - Hospital Privado	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	No acredita	--
20.100/07	Especialización en Endocrinología - Hospital Córdoba	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	--

Comité: 585 - Responsable: Sr. Vernengo

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
2.937/07	Especialización en Odontología Restauradora (Operatoria Dental y Biomateriales)	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Odontología	Acreditar por tres años	--

Comité: 591 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.057/07	Especialización en Neurología - Hospital Nacional de Clínicas	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	No acredita	--

Comité: 591 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.253/07	Especialización en Psiquiatría	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Ciencias Médicas	No acredita	--

10. Acreditación de carreras de grado. Carreras de Ingeniería. Proyectos de Resolución de Acreditación.

Responsable: Sr. Fernández

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica	Resultado
804-167/02	Ingeniería Civil	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Gral. Pacheco	Extender por tres años
804-168/02	Ingeniería Eléctrica	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Gral. Pacheco	Extender por tres años
804-169/02	Ingeniería Mecánica	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Gral. Pacheco	Extender por tres años

Responsable: Sr. Martin

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica	Resultado
804-159/02	Ingeniería Civil	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Avellaneda	Postergar
804-160/02	Ingeniería Eléctrica	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Avellaneda	Extender por tres años
804-161/02	Ingeniería Electrónica	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Avellaneda	Extender por tres años
804-162/02	Ingeniería Mecánica	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Avellaneda	Extender por tres años
804-163/02	Ingeniería Química	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Avellaneda	Extender por tres años

Responsable: Sr. Krotsch

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica	Resultado
804-475/02	Ingeniería Civil	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Tucumán	Extender por tres años
804-476/02	Ingeniería Eléctrica	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Tucumán	Extender por tres años
804-477/02	Ingeniería Mecánica	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Tucumán	Extender por tres años

11. Acreditación de carreras de grado. Carreras de Ingeniería. Proyectos de Resolución de Reconsideración.

Responsable: Sr. Villanueva

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica	Resultado
804-177/02	Ingeniería Civil	Universidad de Belgrano	Facultad de Ingeniería y Tecnología Informática	Extender por tres años
804-178/02	Ingeniería Electromecánica	Universidad de Belgrano	Facultad de Ingeniería y Tecnología Informática	Extender por tres años

12. Acreditación de carreras de grado. Proyectos. Proyectos de Resolución de Acreditación Provisoria.

Responsable: Subcomisión

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica	Resultado
804-086/08	Ingeniería Electromecánica	Universidad Nacional de la Patagonia Austral	Unidad Académica Caleta Olivia	Acreditar provisoriamente
804-087/08	Ingeniería Química	Universidad Nacional de la Patagonia Austral	Unidad Académica Río Gallegos	Acreditar provisoriamente

13. Acreditación de carreras de grado. Comisión Asesora de Geología.

Se decide que este tema sea considerado en el próximo plenario.

14. Acreditación de carreras de grado. Acreditación de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Maimónides. Recurso de reconsideración.

Se aprueba la siguiente propuesta de Pares para analizar la Solicitud de Reconsideración de las carreras de Farmacia y Bioquímica, de la Universidad Maimónides:

Básicos:

- Carlos Tonn (Universidad Nacional de San Luis)
- Julio Podestá (Universidad Nacional del Sur)

Bioquímica:

- Angel Fusco (Universidad Nacional del Nordeste)

- Graciela Aimar (universidad Juan Agustín Maza)

Farmacia:

- Graciela Inés Ascar (Universidad Católica de Córdoba)
- María Guillermina Volonté (Universidad Nacional de La Plata)

15. Acreditación de carreras de grado. Convocatoria para carreras de Odontología.

Se decide aprobar la resolución de convocatoria para las carreras de Odontología.

ORDEN DEL DÍA
SESION Nº 289
18 y 19 de Mayo de 2009

I

10:00 hs. Inicio de Sesión

1. Informe del Presidente.
2. Informe de otros miembros.
3. Aprobación del Acta Nº 288.
4. Instituto Universitario FLENI. Solicitud de autorización provisoria. Informe de los expertos. Acciones a seguir.
5. Instituto Universitario de Salud Mental de APdeBA. Informe anual 2007. Proyecto de resolución.
6. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisoria del título que no han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 662 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.231/08	Maestría en Gestión Cultural con orientación en Artes Performáticas - Artes Visuales - Patrimonio Cultural	Universidad Nacional de San Juan	Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes	3981/08

7. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisoria del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 650 - Responsable: Sr. Martin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.208/08	Especialización en Deportes y Actividad Física para la Salud	Universidad Católica de Salta	Facultad de Artes y Ciencias - Escuela Universitaria de Educación Física	4001/08
10.295/08	Especialización en Kinesiología Deportiva	Universidad Abierta Interamericana	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud	4100/08

Comité: 655 - Responsable: Sr. Pan

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.152/08	Doctorado en Arquitectura y Urbanismo	Universidad Nacional de San Juan	Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Departamento Posgrado.	1859/08

Comité: 659 - Responsable: Sr. Levin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.211/08	Maestría en Educación Superior	Universidad Juan Agustín Maza	Vice-Rectorado Académico	4091/08

8. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.

Comité: 644 - Responsable: Sr. Geneyro

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.149/07	Especialización en Cirugía Gastroenterológica	Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires	Facultad de Ciencias Médicas
20.157/07	Especialización en Nefrología	Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires	Facultad de Ciencias Médicas
20.200/07	Especialización en Gastroenterología	Universidad del Salvador	Facultad de Medicina
20.209/07	Especialización en Gastroenterología	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Ciencias Médicas
20.241/07	Especialización en Nefrología y Medio Interno	Instituto Universitario CEMIC	Unidad Académica Escuela de Medicina

9. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 581 - Responsable: Sr. O'Donnell

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.000/07	Especialización en Tocoginecología - Hospital Privado	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas
20.014/07	Especialización en Tocoginecología - Sanatorio Allende	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas
20.062/07	Especialización en Endocrinología - Hospital San Roque	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

20.066/07	Especialización en Endocrinología - Hospital Nacional De Clínicas	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas
20.083/07	Especialización en Tocoginecología - Hospital Universitario De Maternidad Y Neonatología	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas
20.085/07	Especialización en Endocrinología - Hospital Privado	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas
20.100/07	Especialización en Endocrinología - Hospital Córdoba	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

Comité: 585 - Responsable: Sr. Vernengo

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
2.937/07	Especialización en Odontología Restauradora (Operatoria Dental y Biomateriales)	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Odontología

Comité: 591 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.057/07	Especialización en Neurología - Hospital Nacional de Clínicas	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas
20.253/07	Especialización en Psiquiatría	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Ciencias Médicas

10. Acreditación de carreras de grado. Carreras de Ingeniería. Proyectos de Resolución de Acreditación.

Responsable: Sr. Fernández

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica
804-167/02	Ingeniería Civil	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Gral. Pacheco
804-168/02	Ingeniería Eléctrica	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Gral. Pacheco
804-169/02	Ingeniería Mecánica	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Gral. Pacheco

Responsable: Sr. Martín

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica
804-159/02	Ingeniería Civil	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Avellaneda
804-160/02	Ingeniería Eléctrica	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Avellaneda
804-161/02	Ingeniería Electrónica	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Avellaneda
804-162/02	Ingeniería Mecánica	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Avellaneda

804-163/02	Ingeniería Química	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Avellaneda
------------	--------------------	----------------------------------	------------------------------

Responsable: Sr. Krotsch

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica
804-475/02	Ingeniería Civil	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Tucumán
804-476/02	Ingeniería Eléctrica	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Tucumán
804-477/02	Ingeniería Mecánica	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Tucumán

11. Acreditación de carreras de grado. Carreras de Ingeniería. Proyectos de Resolución de Reconsideración.

Responsable: Sr. Villanueva

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica
804-177/02	Ingeniería Civil	Universidad de Belgrano	Facultad de Ingeniería y Tecnología Informática
804-178/02	Ingeniería Electromecánica	Universidad de Belgrano	Facultad de Ingeniería y Tecnología Informática

12. Acreditación de carreras de grado. Proyectos. Proyectos de Resolución de Acreditación Provisoria.

Responsable: Subcomisión

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica
804-086/08	Ingeniería Electromecánica	Universidad Nacional de la Patagonia Austral	Unidad Académica Caleta Olivia
804-087/08	Ingeniería Química	Universidad Nacional de la Patagonia Austral	Unidad Académica Río Gallegos

13. Acreditación de carreras de grado. Comisión Asesora de Geología.

14. Acreditación de carreras de grado. Pares evaluadores. Acreditación de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Maimónides.

15. Acreditación de carreras de grado. Convocatoria para carreras de Odontología.

II

Tratamiento de los temas tratados en Subcomisión.

16. Subcomisión de posgrado

16.1. Acreditación de posgrados. Proyectos. Tratamiento de casos.

Comité: 614 - Responsable: Sr. Pan

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.083/07	Maestría en Clínica Psicoanalítica	Universidad Nacional de General San Martín	IDAES - Instituto de Altos Estudios Sociales	4672/07

16.2. Acreditación de posgrados. Carreras. Tratamiento de casos.

Comité: 578 - Responsable: Sr. Levin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
2.986/07	Especialización en Radiología y Diagnóstico por Imágenes - Consultorios Radiología y Diag. por Imágenes Conci Carpinella	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

Comité: 575 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
2.939/07	Especialización en Medicina Interna	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Medicina - Departamento de Posgrado

Comité: 581 - Responsable: Sr. O'Donnell

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.074/07	Especialización en Tocoginecología - Hospital San Antonio De Padua – Río Cuarto	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

Comité: 581 - Responsable: Sr. O'Donnell

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.202/07	Especialización en Tocoginecología - Hospitales Conexos	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

Comité: 591 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.054/07	Especialización en Neurología - Hospital Italiano	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

Comité: 644 - Responsable: Sr. Geneyro

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.236/07	Especialización en Urología Médica	Instituto Universitario CEMIC	Unidad Académica Escuela de Medicina

Comité: 645 - Responsable: Sr. Vernengo

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.447/09	Especialización en Fisiología del Ejercicio	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.626/08	Especialización en Desarrollo de Recursos Humanos	Universidad Católica de Santiago del Estero	Facultad de Ciencias Económicas

16.3. Acreditación de posgrados. Carreras. Ampliación de comités.

16.4. Acreditación de posgrados. Consulta del equipo técnico - Comité 692.

16.5. Acreditación de posgrados. Carreras. Notas recibidas.

17. Subcomisión de Grado.

17.1. Acreditación de carreras de grado. Carreras de Arquitectura. Proyectos de Resolución de Acreditación.

Responsable: Sr. Geneyro

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica
804-287/07	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Responsable: Sr. Vernengo

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica
804-268/07	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Arquitectura

Responsable: Sr. Pan

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica
804-285/07	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Responsable: Sr. Villanueva

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica
804-275/07	Universidad de Concepción del Uruguay	Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Responsable: Sr. O'Donnell

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica
804-289/07	Universidad Nacional de San Juan	Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

17.2. Acreditación de carreras de grado. Proyectos. Proyectos de Resolución de Acreditación Provisoria.

Responsable: Subcomisión

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica
804-084/08	Bioquímica	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

17.3. Acreditación de carreras de grado. Comisión Asesora de Odontología.

17.4. Acreditación de carreras de grado. Consultas del Equipo técnico.

18. Subcomisión de Evaluación y Proyectos.

18.1. Instituto Universitario del Arte y Ciencias de la Salud. Solicitud de autorización provisoria. Respuesta a la vista. Acciones a seguir.

18.2. Instituto Universitario River Plate. Solicitud de autorización provisoria. Ingreso de la respuesta a la vista.

18.3. Sociedad Odontológica de La Plata. Registro Público de Centros de Investigación e Instituciones de Formación Profesional Superior. Informe para el área de Posgrado.

19. Subcomisión de Asuntos Internacionales y Desarrollo.

19.1. MERCOSUR. Proyecto BID. Observaciones. Acciones a seguir.

19.2. Programa de Formación en Evaluación y Acreditación: cursos a medida.

19.3. Observadores internacionales. Informes.

19.4. IESALC - Reconocimiento mutuo de títulos en la Región. Estado de la reunión.

19.5. Presupuesto 2010-2012 del área.

19.6. Invitaciones recibidas.

19.7. Otros.

